

Pide discusión sobre gasoducto

Organización Casa Pueblo hace reclamo al Gobernador.

Yennifer Álvarez Jaimes
EL VOCERO

Un grupo de ciudadanos representados por la organización Casa Pueblo de Adjuntas reclamaron al gobernador Luis Fortuño y al director ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), Miguel Cordero, a que escuchen sus propuestas para atender la crisis energética y se deje del lado la construcción del propuesto gasoducto del norte.

Vía Verde, como el Gobierno denominó el plan que pretende construir el gasoducto, proyecta la instalación de una tubería de 92 millas desde Guayanilla hasta Arecibo, y luego conectará con San Juan.

El director de Casa Pueblo, Alexis Masol, indicó que el grupo de científicos que colaboran con la organización están dispuestos a discutir en detalle el asunto para



El grupo denunció que la Declaración de Impacto Ambiental Preliminar (DIA-P) es un documento sin base científica y parcializado hacia la construcción del gasoducto.

garantizar la seguridad del pueblo.

El grupo denunció que la Declaración de Impacto Ambiental Preliminar (DIA-P) es un documento sin base científica y par-

cializado hacia la construcción del gasoducto. La DIA-P fue sometida el viernes pasado y consta de 2,000 páginas.

"Están tirando datos y descartando todo

lo que no sea el gasoducto", denunció el ingeniero Gerson Beauchamp, profesor en el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico (UPR).

De acuerdo a la organización comunitaria, la infraestructura actual de EcoEléctrica no podrá lograr la sustitución del petróleo por gas natural.

Según la AEE, con la construcción del gasoducto, EcoEléctrica podría suplir el gas natural necesario para generar el 71% de la energía eléctrica en Puerto Rico.

No obstante, el biólogo Arturo Masol, aseguró que EcoEléctrica podría suplir sólo hasta el 45% del gas natural al País; ésto si logra obtener los permisos para triplicar su capacidad de regasificación.

Casa Pueblo en Adjuntas invitó a la comunidad a marchar para expresar su rechazo al gasoducto.

El recorrido será el próximo domingo 19 de septiembre, a las 11:00 a.m., previo a las vistas públicas que se llevarán a cabo el 16 de octubre. Las audiencias serán simultáneas en Adjuntas, Barceloneta y Bayamón, pueblos que se verán impactados por el proyecto.

Se levanta Vieques

Jackeline Del Toro Cordero
EL VOCERO

La Isla Nena se levantará en protesta hoy, cuando la población, junto a la oficialista Administración Municipal, realizará un paro para llamar la atención sobre la ineficiencia del transporte marítimo entre la isla grande y Vieques.

La manifestación contra la Autoridad del Transporte Marítimo, la cual no cumplió su promesa de resolver la falta de transporte comercial entre el puerto La Esperanza y el de Fajardo, recorrerá todos los barrios de Vieques a partir de las tres de la madrugada, según se indicó.

Aunque hay viajes cada dos o tres días que llevan comestibles, gasolina y víveres, el comercio se ha visto seriamente afectado, al igual que el turismo, señaló la alcaldesa novoprogresista, Evelyn Delemer.

La ejecutiva municipal lamentó que el Gobierno ofreciera resolver el problema—causado por el sistema atmosférico, hace dos semanas—para el 30 de agosto, "y estamos muy lejos de resolver la situación".

Delemer atribuyó la situación a la falta de mantenimiento de las instalaciones, lo que requiere "atención urgente". Observó que "una cosa es la obra y otra es el trato humano en el abordaje, las salidas, la poca disponibilidad, lo que afecta que el comercio crezca. Lo que mantiene el atraso en uno de los pueblos más bonitos y ricos (en naturaleza) es esta situación. Es algo bien serio".

Con apoyo de Culebra

Entretanto, la isla municipio vecina apoyará la manifestación de Vieques. Desde las seis de mañana se reunirán en la terminal de lanchas de Culebra. Los comercios no estarán en operaciones.

"Con el propósito de ser solidario y hacerle saber al pueblo de la Isla la crisis económica y social que se está viviendo diariamente por la falta de transportación marítima para pasajeros y carga, y la transportación aérea", dijo en un comunicado Tomás Ayala Feliciano, presidente del Comité de Residentes.

"Queremos llevar la voz de Culebra a todos los nive-

les de la población, así como toda la gente de Puerto Rico, que sepan de la situación ya totalmente indignante de los servicios de transportación marítima que brinda la Autoridad de Transporte Marítimo, la Autoridad de Los Puertos a nosotros los residentes de la Isla de Culebra", añadió.

Ayala Feliciano denunció que la situación no es nueva, sino que desde el pasado verano "llevamos pasando estas injusticias innecesarias sin que haya ninguna intención por parte del Gobierno central de Puerto Rico de resolver estos asuntos de suma importancia para nosotros que se nos violan nuestros derechos como pueblo una y otra vez".

"Seguiremos en lucha hasta resolver este problema que nos afecta a todos", advirtió.

Mientras tanto, ayer tarde el presidente de la Junta de Directores de la Autoridad de Transporte Marítimo (ATM), Rubén A. Hernández Gregorat, convocó a los viequeses y culebrenses a participar hoy de una reunión ordinaria del organismo para escuchar sus planteamientos.

La reunión ordinaria de la Junta está convocada para las nueve de la mañana en el Salón Centro de Usos Múltiples, en la Isla Nena.

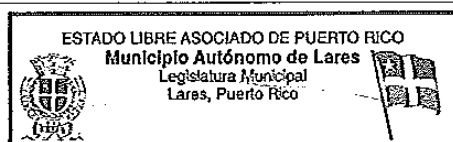
"Queremos escuchar los planteamientos de los ciudadanos y darle la oportunidad al director ejecutivo de la ATM, Ibsen Santiago, para que informe sobre los asuntos que se han resuelto y los que están en proceso de traba-

jarse", apuntó Hernández Gregorat.

De otra parte, dijo que el Director Ejecutivo de la ATM le informó que ya se ha cumplido con algunos de los requerimientos que hizo el Comité de Ciudadanos de las Islas Municipio en otras reuniones con la Junta de la ATM.

"La ATM ya ha cumplido con la mayor parte de los requerimientos del Comité de Ciudadanos, como comenzar la venta de boletos desde las 6:00 de la mañana y disponer de un botiquín con equipo de primeros auxilios, al igual que reservar y comprar boletos de ida y vuelta en Vieques y Culebra", informó Hernández Gregorat.

Por otro lado, el Comité de Ciudadanos también solicitó que se revisen los itinerarios de viajes.



AVISO PUBLICO

Se informa a la ciudadanía que la Legislatura Municipal de Lares, Puerto Rico, aprobaron en Sesión Ordinaria celebrada el miércoles, 18 de agosto de 2010 la Ordenanza Número 3, Serie 2010-2011. Intitulada:

PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SU ALCALDE, HON. ROBERTO PAGAN CENTENO, CELEBRAR Y REGULAR LA FERIA DE ARTESANIA Y CONCURSO DE TROVADORES, A LLEVARSE A CABO EN OCTUBRE O NOVIEMBRE DE CADA AÑO SEGÚN SEA EL CASO EN LA PLAZA PÚBLICA DE CASTAÑER, Y PARA OTROS FINES.

Esta Ordenanza fue firmada por el Honorable Roberto Pagan Centeno, Alcalde de Lares, a los 19 días del mes de agosto de 2010. Esta Ordenanza regirá a partir de los diez (10) días de esta publicación.

Cualquier persona interesada en obtener copia de ésta Ordenanza pueden visitar la Oficina de la Legislatura Municipal, pagar los derechos correspondientes y la Secretaría entregará copia certificada de la misma.

Norma L. Pérez Colón
Hon. Norma L. Pérez Colón
Presidenta Legislatura Municipal

sears

NOTA ACLARATORIA A NUESTROS CLIENTES

En nuestra circular con ofertas válidas del 12 al 14 de septiembre de 2010, en la pág. 20, el cupón de ahorra 15% adicional del precio regular y especial en ropa, calzado y accesorios, válido del 10 al 26 de septiembre de 2010, no puede combinarse con ninguna otra oferta, promoción o especial. Disculpen cualquier inconveniente que esto les haya podido causar.